

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 23 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 10 "
 Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

El fascismo hitleriano y la Religión

Si se dejara pasar sin resistencia la idea hitleriana fascista, desaparecería uno de los rasgos característicos de nuestra civilización occidental; aquello que los sociólogos han dado en llamar la «compensación social». Georg Simmel, el ingenioso y profundo analista alemán — en sus libros ha habido sido quemados también en Berlín por las hordas fascistas — lo llamaba «el entrecruzamiento de los círculos sociales». En una civilización compleja como la nuestra, es cosa normal que un mismo hombre pertenezca a varias sociedades, incluso de tendencias bastante diversas. No se contentará con agruparse con gentes de su profesión; conservará además lazos de amistad con los que son criados de su alma o de su provincia, se afiliará a un partido, ingresará en una sociedad deportiva, en una biblioteca popular, etc. Así van multiplicándose en un mismo punto — la conciencia individual — los círculos que en ese punto se entrecruzan.

De ahí se han deducido múltiples consecuencias. El hombre queda menos oprimido por el grupo, por el hecho mismo que pertenece a varios grupos. Ciertamente, no pertenece a ninguno, puesto que participa en todos ellos. No abandona a cada uno de esos grupos sino una parte de su personalidad. Llevado, por otra parte, a representar, en esas sociedades heterogéneas, a otros hombres de otras tendencias diveras, se siente legítimamente inclinado a tener menos en cuenta las distinciones globales — aquellas que encierran a los hombres para toda la vida en círculos impermeables — y a apreciar, en cambio, las diferencias individuales. Se acostumbra a encontrarse con colaboradores que por su parte conservan la libertad de sus propios lazos y opiniones. Es decir que el progreso de la «compensación social», dentro de una civilización, tiende a crear una atmósfera de creciente libertad.

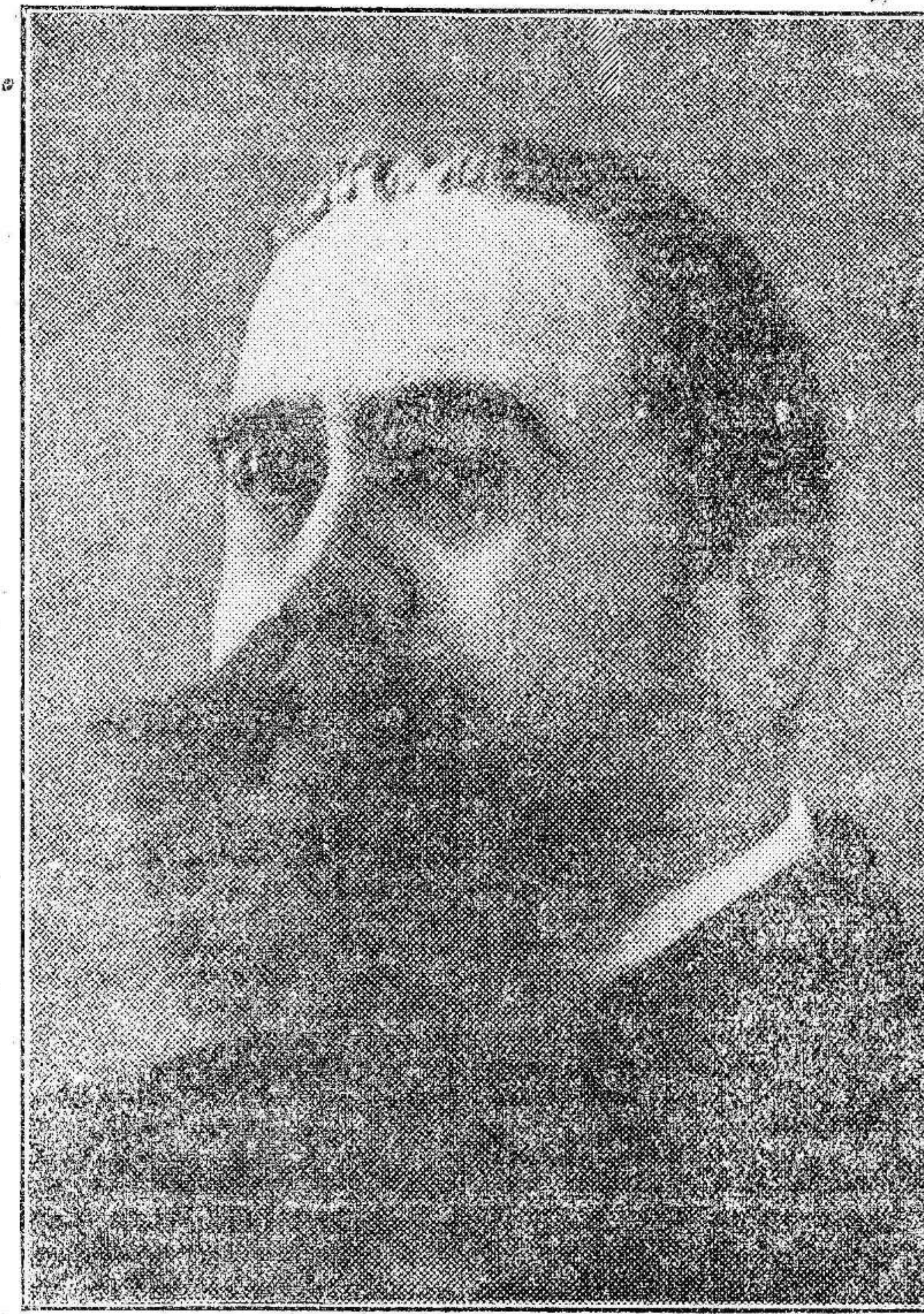
Los fascistas hitlerianos, que mañana y noche declaran la guerra a cuanto pueda significar liberalismo, bien comprendido la naturaleza de semejante lazo humano? Lo cierto es que parecen soñar con una sociedad moudernista. Van repitiendo que su sistema es «totalitario». Quieren el dominio integral del individuo entero. No le dejan la menor exéscusa, la más leve puerta de escape, la menor posibilidad de colaboración con neutrales, con elementos no fascistas, no hitlerianos. Hay que conservar día y noche por así decirlo, un uniforme que prohibe la menor variedad ni libertad alguna.

Aplican el lema de J. J. Rousseau, recargándolo con un sentido nuevo; se declara la guerra a las «sociedades particulares» que amenazan con robar al Estado todo poder que una parte de la personalidad humana y con dejar subsistir un «quant-à-soi», una reserva individual, de la que se teme todo. Esa política se hace particularmente interesante cuando se encuentra frente a esas grandes sociedades particulares que son las Iglesias; las cuales, siendo por su parte autoritarias, han contribuido no obstante a desarrollar en nuestra civilización la complejidad social. Hoy ahora cien años que un político francés, Guizot, observaba que un hecho así, la existencia de un dualismo entre la sociedad política y la sociedad religiosa, habría de beneficiar finalmente la causa de la libertad. Los acontecimientos parecen darle la razón. Una agrupación religiosa, al distinguir entre lo que quiere dar al César y lo que debe dar a Dios, se inclina al hecho de distinguir entre las esferas de actividad y las de pensamiento, y ello le lleva a reivindicar una parte de la libertad. Y si el Estado se la concede, cargando la misma parte de libertad a otros grupos de credo diverso, se convierte en Estado liberal cuya regla es la tolerancia.

Las tolerancias es cosa que pone furiosos a los fascistas e hitlerianos. Es para ellos la no-tion-madre de todos los errores modernos. No quieren oír pronunciar ni su nombre siquiera, y su impetuosidad «totalitaria» no habría de permitirse ni ante las Iglesias. Lo que quieren, eso sí, es utilizar para «disciplinar» al pueblo. «El totalitarismo» — solía decir aquel mismo Guizot — es la mayor escuela de respeto que haya conocido la humanidad. He aquí un concepto utilitario de la religión. Y se comprende que Mussolini, por mucha hostilidad que sienta en el fondo hacia el espíritu del Evangelio, se aproveche con regocijo de los «re-

Un aniversario

D. MIGUEL MOYA



Hay que cumplir el décimo tercer aniversario del fallecimiento del ilustre periodista don Miguel Moya. Fecha es esta en la que, cuantos trabajamos en esta Casa, conmemoramos un aniversario recordado a la memoria del gran periodista, fundador de LOS LIBERALES de Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla y Murcia y de gran número de publicaciones editadas que adquirieron extraordinaria importancia, al calor de su inspiración y de sus acertadas orientaciones. A pesar del tiempo transcurrido, desde aquella dolorosa fecha en que el eminente periodista desapareció de entre nosotros, su espíritu nos acompaña constantemente, y en el recuerdo de su conducta ejemplarísima, hallamos la inspiración necesaria para afrontar las responsabilidades del periodismo, orientándonos en las normas de honradez e independencia que fueron siempre las notas características del viejo maestro, cuya muerte lloramos.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde

Bajo la presidencia del alcalde señor Bautista y con asistencia de once señores concejales se reúne en sesión el Ayuntamiento. Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. Se da cuenta de las disposiciones aparecidas en «Boletines» y «Gacetas» de la semana que interesan al Ayuntamiento. Pasa a la Comisión una comunicación del Patronato nacional del Turismo sobre visita de unos profesores franceses a Murcia. También se da cuenta de una comunicación del comandante militar de la plaza sobre propuesta de modificación del contrato del servicio de aguas del cuartel de artillería de Murcia conforme a la propuesta del ministerio de la Guerra. El señor García López por la Comisión manifiesta que las modificaciones no alteran en nada el contrato y ruega su aprobación. El señor García Alemán solicita de la Comisión de aguas que se les de inmediatamente la acometida. La directora del Patronato del Roperío «Consejo Arenal» solicita que se le conceda una subvención de los próximos presupuestos para el desarrollo de dicha entidad. Pasa a Hacienda. Se ofrece una hormigonera al Ayuntamiento para su adquisición. Pasa a las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda. Se aprueban las cuentas y pagos de la semana. La Comisión de Estrados informa favorablemente la instancia de doña María Gasón para la construcción de una puerta en la calle de la Hiedra. En la formulada por don Antonio García Sandoval para aprovechar momentáneamente una cubierta de casa ruinosa y en la de don Segundo Clemente solicitando lo mismo la

El señor Peña defiende la actuación del jardinero mayor y considera únicamente que la denuncia la debía haber hecho antes. Se promueve un diálogo entre los señores Peña y Martínez López de Molina abundando el primero en que deba defenderse la actuación de los funcionarios cuando estos defienden los intereses del Ayuntamiento y que la responsabilidad de ellos es del presidente de Policia Urbana. El señor Martínez dice que este funcionario no ha cumplido con su deber al no denunciar estas deficiencias a la Comisión.

El señor García Muñoz propone que se pague a alcalde para resolver. La Comisión infiere favorablemente la petición de don José Palmero para las alar una farola y reloj con ananicos en la plaza de Esteve.

El señor Ayala defiende la solicitud alegando que este señor entrega la farola, botón y reloj al Ayuntamiento al mismo tiempo de que esto le producirá dinero. Propone vuelva a la Comisión para que mejor enterada se acepte la petición. Se acuerda que vuelva a la Comisión.

En ruegos y preguntas el señor García López ruega a la Alcaldía que ordene la demolición del muro que queda del antiguo edificio del Hotel Patrón.

El ruego se acuerda transmitirlo a la Comisión de Policía Urbana. El señor Martínez López de Molina ruega al Ayuntamiento se acuerde pagar los gastos de limpieza en las instalaciones de jugadores. Conformes.

El señor Galán solicita se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento en lo que afecta a los recibos por obras en la calle del Granero. El señor García Muñoz, da cuenta de los concertos de la banda del regimiento 33 que han de celebrarse en los días de Feria y habla sobre el pedestal para la estatua del filantropo don José María Muñoz, proponiendo una modificación.

El señor Galán se opone y el señor Martínez López de Molina manifiesta que se rechazó la actuación de dicha banda porque solicitaban demasiado y ahora han rebajado la cantidad. El señor García Alemán da cuenta de la inauguración en la próxima feria del domicilio del O feón marplatense y de las gestiones hechas a cabo por el Presidente de la Diputación y ruega para traer el Orfeón hitleriano solicitando una subvención aunque su actuación es gratis.

El señor Hernández Román se opone por entender que el presupuesto de fiestas está agotado. El señor García Alemán solicita del Ayuntamiento se conceda una gratificación. Se promueve un debate en el que intervienen varios concejales y se acuerda facultar al alcalde para que resuelva.

El señor Rubio solicita se libre la entidad acordada para costear las insignias de la Cruz de Beneficencia al salvador de un niño. Y no habiendo más asuntos por tratar se levanta la sesión.

La sesión extraordinaria

A las seis y treinta y cinco minutos se reúne el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder a la elección de tres tenientes de alcalde y un adjunto. Preside el señor Bautista y asisten quince señores concejales. Se procede a la elección de la segunda tenencia de alcaidía. El escrutinio da el siguiente resultado. Don Manuel Navarro Ufano 12 votos y cuatro papeletas en blanco. Se proclama al señor Navarro. Se vota la provisión de la cuarta tenencia de alcaidía. Resulta elegido don Adolfo Vila López, radical socialista por 12 votos y 5 papeletas en blanco. Se procede a la elección de noveno teniente alcaidía. Votan 18 señores concejales. Resulta elegido don Manuel Pérez Alb ladejo, independiente, por 12 votos y 6 papeletas en blanco. Para el quinto segundo se elige a don José Ruiz Alemán. Todos estos nombramientos son interinos teniendo que repetirse la votación en la sesión próxima. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Después de un mitin

19, a la 1 m. Barcelona. — Ante el juzgado ha comparecido Juan José Jiménez, del comité pro-presos, que actuó en el mitin pro-amnistía celebrado en Madrid el día 16 del mes de julio próximo pasado. Dimechob ha declarado que las frases que se le atribuyen las pronunció efectivamente en dicho acto, pero que lo hizo sin intención de molestar a nadie.

NACER Y RENACER

CAZADOR A LA SOMBRA

Por Teófilo ORTEGA

La tiniebla es muerte. La vida luz. Cazador en la sombra el hombre, que ha de cobrarse luces a vivo disparar de actividades. Ha de salir a la claridad por el nulo mismo de la refriega, como entre quejumbros de la madre nace el hijo. Cuando la idea corre ante los ojos, las manos acuden al arma. Es triste el destino de la idea, que ha de perecer, si quiere dar vida. Pero no es más ni menos de lo que toda semilla cumple, para fructificar. Aquella simiente que no muere en la tierra, se esteriliza. Cuando surge el agua del manantial en derecha del arenoso cauce parece que el gozo lo impulsa. Pero en realidad oprime al agua el indefinible pavor de perder su cuna de sombra, cuna en la que el agua era solo agua y no arroyuelo, después río y al fin mar. Cuando principia en la idea la germinación, su más placentero ciclo acaba. Comienza a ser madre de otras muchas, en el instante mismo en que concluye de ser hija y caricia para el autor.

El hombre sale a la caza de ideas aprovechándose de la nocturnidad. Le tejen tinieblas los afanes, que no le permiten ver, sino apenas vislumbrar, las claridades en potencia del alma. A no ser por esa nocturnidad, que empaña con neblina indiferente las luces, no regresaría a los abandonados menesteres. De tal manera las ideas le flechan con divinos y seductores venablos. El entreverlas solo, el rastrear sus huellas, le impulsa a cumbres emocionadoras y pone a sus pies de puntillas, con infantil ansiedad. Aunque la evasión no sea completa, basta éste entrever e intuir la luz lejána para considerarse en fuga. El hombre está así: cercado por las sombras de sus mequinos preocupaciones, el alma aparece también sepultada en sombra. Anticipo de la muerte, como resumen de la dispersión del hombre en el trabajo absorbido. En sus manos un libro: un libro que es tanto como proyectil fantástico en dirección de las palideces lunares. El hombre lee; cuando no lee permanece quieto, mira sin ver, reflexiona. Sigue leyendo el hombre. Minuto a minuto va evaporándose en su interior la negrura. En su alma amanecen, con pisadas tímidas, estremecidas claridades. El hombre lee, sigue leyendo. El libro va trasmutándose en algo más y distinto que papel y obra humana. Es bastón y amigo, asidero y maestro, mirador y amada. Más, más aún que si quisiera explicarse puede. Continúa el hombre leyendo y con deliciosa prudencia la aurora de su alma va quitando con invisibles manos las telarañas opresoras. Como los dedos del reflejo solar en la frente, el hombre se siente rozado por una luz interior, graciosa y suavemente expandida. La penumbra va haciéndose menos punto negro en la lejanía. Es apenas la boca del túnel turbado con las espirales de humo las quietas líneas del panorama. Sigue leyendo el hombre, lee, lee. Hasta que, animoso corredor, rebasa la meta: dobla la última página.

Entonces se incorpora, retiene el aliento, mira sin ver, se recobra, resume, regresa y en una divina borrachera de luces, entre la quejumbro de las ideas agonizantes por exprimidas, se siente renacer. El hombre de nuestro tiempo, por lo común actuando como simple reflejo, estúpido esclavo de la gran cadena social, retorna en este instante a su individualidad, como si al agua le hubiese sido dado, al final de la travesía e inmersión en el mar, separarse de las salobres ondas, volver al río, de allí al arroyo y al fin restituirse a la sombra de su cuna, toda sombra para ella, de la filtración a la inversa, para llegar de nuevo a la cumbre, hecha nieve mirando cara a cara, blancura a fuego, al sol.

Verdades evidentes

Por la República

La definición de un régimen político tiene su expresión más elocuente en su organización práctica y en sus procedimientos peculiares. Contra ellos, poco valen las sugerencias de los hombres públicos, por hábiles y perfectos que sean. La realidad triunfa aquí como siempre, de artificios y sofisterías. Por eso, cuando se habla de dictaduras paternas, derechismos liberales y monarquismos constitucionales, el buen pueblo, defraudado y consciente, sonrío ante la imposibilidad o ruge ante la probabilidad de tamaños despropósitos. Lo anterior, verdad irrefutable, incita al cronista hacia unas leves consideraciones para reafirmar el concepto de la República española. En el período de gestación revolucionaria se acusaron las directrices de la renovación de la vida pública; se expresó también un espíritu de cordialidad que facilitó los fines y abhorrió muchas jornadas inútiles e ineficaces. Los hombres de muy diversas tendencias plasmaron un programa común, esperanzados en cambiar un estado de cosas injusto y violento. Cándido el entusiasmo; y con él, se llegó a la victoria. Y después? Las rencoillas, los desengaños, ciertas emulaciones sospechosas algunos episodios confusos y otros demasiado claros; escisiones, cismas, comentarios malos, animadversiones incomprensibles... y todo ello, en menoscabo del prestigio y de la vitalidad de un régimen nascente, necesitado de los mas diligentes esmeros y las mas encarrifadas asiduidades. Es lastimoso pensar y mas deplorable aún contemplar ciertas audacias insensatas y extemporáneas; y al expresarnos así, huiamos de personalizar o fanalazar, señalando personas y sobrayando actitudes. — Serémos republicanos, por la República y para la República.

Entendemos necesarísimo un sistema de rectificación; para luchar contra ciertas audacias, saneando el ambiente, procurando una intensa campaña de ética, combatiendo con celo y constancia a quienes quieren llevar la República a empujones hacia la derecha o hacia la izquierda. Ni demagogia ni reacción; cuando nosotros contemplamos las actitudes de algunos titulados republi-

canos de «bolengo», bien gustos de todos, que pretenden desglosar de sus núcleos y desplazar de su lado a muchos ciudadanos estimables, a fuer de depuradores vigilantisimos de la ortodoxia, sentimos cierta pena. — Entendemos que no es instante de selecciones, humoradas y espirohos, sino de colaboración y solidaridad. Tampoco nos agrada la perspectiva de proscribir y eliminar tendencias dentro de la República. — Don Miguel Maura lo ha dicho y dice bien: en siendo republicanos, que procedan como quieran. — Claro es que refiriéndose a actuaciones compatibles con la armonía social.

Otro perjuicio al Régimen se lo irrogan aquellos que lo identifican y consubstancializan con sus ideales. Menguada ocupación y egoísta ejercicio el de subordinar apenstencias partidistas a fines más amplos y elevados. Y así sucesivamente pudieran arguirse otras muchas circunstancias y detalles caracterizadores de la vida pública presente. El porvenir requiere e impone una rectificación de estas anomalías y errores; se nos dirá que es labor difícil despejar a cada cual de su idiosincrasia y actitud individual ante el panorama político, pero es que así no caminamos por terrenos firmes. Fundamento básico del cambio de conductas y de criterio ha de ser un pensamiento noble y desinteresado. Antes del 14 de abril se logró el destino; porqué malogrario ahora? Tanemos el galardón del triunfo, pero también la inmensa responsabilidad contraída. No es todo conquistar; su complemento es consolidar. Las juventudes deben ofrecer ejemplo de sensatez a tauchos mayores. Además ellos recogerán el fruto: es un caso digno de egoísmo y de instinto de conservación... Y ahora, el que quiera escuchar que escuche. Por nuestra parte, creemos haber cumplido una vez más con nuestro deber.

Luis PIDAL RODRIGALVAZ

Los usted EL LIBERAL

NOTICIAS

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado nuestro buen amigo don Manuel Mateos Mora...

Con el envío de nuestra cordial enhorabuena va el deseo de que largamente disfrute del merecido descanso...

Hoy celebra su fiesta onomástica en sus posesiones de la Alberca la joven y distinguida señora doña Elena González Hernández...

Nuestra más distinguida felicitación a toda su apreciable familia y en particular a su padre político y abuelo nuestro estimado amigo don Antonio Torres.

A nuestro distinguido amigo don Carlos Borrero y Alvarez de Mendizábal y su esposa doña Carlota Roldán, les ha sido pedida en Madrid, donde residen, la mano de su preciosa y simpática hija Paloma...

En el acto de la petición que tuvo lugar el día 15 del actual, se cruzaron valiosos regalos entre el futuro matrimonio que tendrá lugar a primeros del próximo mes de octubre.

Al unir nuestra felicitación a las que reciben los futuros esposos y sus familiares, lo hacemos de manera muy expresiva al señor Borrero que de tanta amistad como prestigio supo hacerse durante su permanencia al mando de esta provincia como gobernador de la República.

Del Gobierno civil

Manifestaciones del gobernador

El señor Varela Rendueles al recibir a los periodistas les manifestó que el pasado jueves estuvo en Jumilla para realizar una visita de inspección a aquel término...

Luego dijo a los reporteros que había visitado la Iglesia de Santiago, monumento nacional que se halla en malas condiciones de edificación. Prometió al alcalde de Jumilla interesarle cerca del director general de Bellas Artes para que el Estado realice algunas obras con objeto de conservar este monumento.

Terminó diciendo a los periodistas que no tenía otras noticias que comunicarle y que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

Diputación provincial

Entrega de una cantidad para los mineros de Mazarrón

Al recibir el señor Palesón a los periodistas les manifestó que había recibido la visita del alcalde de Mazarrón a quien hizo entrega de la cantidad de mil pesetas que por acuerdo de la Comisión gestora y obediendo a sugerencias del gobernador civil señor Varela Rendueles...

Una visita a Jumilla Añadió el señor Palesón que el pasado jueves estuvo en Jumilla acompañando al gobernador civil con objeto de realizar una visita a dicho término y hacerse cargo de la importancia que había tenido la plaga del mildew en los viñedos.

En dicho término visitamos acompañados del alcalde de Jumilla algunas fincas, dándonos perfecta cuenta de la importancia de las pérdidas experimentadas en la cosecha que se oscilan en un ochenta por ciento.

Añadió el señor Palesón que también habían visitado los monumentos de Jumilla, quedando muy complacidos de las atenciones que habían tenido las autoridades.

Los periodistas interrogaron al señor Palesón sobre las declaraciones hechas el día anterior por el diputado señor García Alemán sobre la orientación a seguir en la cuestión planteada por la plaga del mildew.

El Presidente les manifestó que el próximo domingo visitaría al presidente de la Diputación de Alicante con objeto de ponerse de acuerdo con él para realizar en compañía también con el de Albacete una gestión mancomunada en Madrid cerca de los poderes públicos con objeto de hallar una fórmula que remedie la grave crisis que acarrea este problema.

rá a los alcaldes para ponerse de acuerdo con ellos a fin de someter las estas orientaciones con objeto de evitar mayores gastos.

El arreglo de un camino Siguió diciendo que en su visita a Jumilla el alcalde de aquella ciudad le había rogado se activasen los trámites para el arreglo de tres kilómetros del camino vecinal de Santa Ana. El señor Palesón le manifestó que el asunto quedaría ultimado prontamente.

El orfeón ilicitanio Terminó diciendo el presidente que había recibido la visita de una comisión de la directiva del Orfeón murciano Fernández Caballero que fué a pedirle interviniera en las gestiones que se realizan para traer al orfeón ilicitanio en el próximo mes de septiembre con motivo de la inauguración del domicilio social del orfeón murciano.

El señor Palesón prometió atenderles encargando de realizar estas gestiones al señor García Alemán, como elemento muy competente y destacado en estas cuestiones.

Sucesos

Una agresión En el caserío de San Ginés de la diputación del Estrecho cuando volvía la esquina de su casa el vecino de dicho caserío Vicente Roas Armero, fué agredido por dos individuos que le hicieron dos disparos causándole dos heridas en el vientre con orificio de entrada y salida que fueron calificadas por el facultativo del Estrecho de graves, ingresando en el hospital de La Unión.

La guardia civil del Estrecho procedió a hacer un interrogatorio al herido quien manifestó que no pudo conocer a sus agresores.

La guardia civil practica gestiones para esclarecer el hecho sin que hasta ahora se sepa nada positivo sobre el particular.

Del hecho se ha dado conocimiento a la autoridad judicial correspondiente.

Malos tratos y amenazas de muerte La vecina de Archivel, Josefa

García Bequer denunció a la guardia civil de este término a su hermano político Pedro Muñoz Sánchez de 51 años, que desde hace un año viene maltratando de palabra y obra y amenazando de muerte a su hermana Juana García Bequer, esposa del denunciado.

Según la denuncia Pedro hace objeto de malos tratos a su mujer porque se halla impedida a consecuencia de padecer de reumatismo agudo y no poder trabajar por este motivo en las faenas del campo.

De la denuncia la guardia civil instruyó el oportuno atestado del que dió conocimiento a la autoridad judicial.

Una riña En la Santa en Totana riñeron con motivo de hallarse embriagados Julián Alvarez García de 26 años, Gregorio Martínez Martínez, Alfonso Martínez Martínez y Andrés Saiz todos vecinos de Totana y aquellos alrededores.

Estos últimos agredieron al primero causándole algunas lesiones en la cara.

La guardia civil de Totana instruyó el oportuno atestado que entregó a la autoridad judicial.

Harto de tallos de romero La guardia civil del puesto de Zuñilla de Ramos sorprendió en el lugar denominado Los Cillados de la finca propiedad de don Guillermo Ares Fernández a los individuos Ginés Bernal Espío, Antonio Martínez García, Juan García Jiménez, Antonio Martínez Rubio y Francisco García Jiménez, vecinos del caserío de La Pasa hurtando tallos de romero.

Los citados sujetos se proponían vender el producto del hurto a las destilerías de esencias instaladas en la finca Las Homanillas.

Los detenidos fueron pasados a disposición del juzgado.

También fueron sorprendidos por la guardia civil del citado puesto los individuos Alfonso Corbalán Romero, José Jiménez Sax y Gonzalo Poveda Pintor que se proponían hurtar tallos de romero.

Fueron pasados a disposición del juzgado.

Gitano detenido Una pareja de la guardia civil del Palmir estuvo y entregó en la Comandaría al gitano Eulogio Santiago Fernández, al que al excusarlo le había ocupado un pañal de grandes dimensiones, sin funda, y unas tijeras de gran tamaño a las que le faltaban las cintas en que suelen envolverse a modo de funda.

Tenía razón Rara es la semana en que no tenemos que ocuparnos, por lo menos una vez del popular «P. Alante».

Se trata de un «cogorza» contra el que en cuanto se «empinaron» le da por advertir a los transeúntes que los va a dar de un tiro con una pistola que lleva. Y, naturalmente, termina en la Comandaría.

Anoche pasó una «abillada» de padre y muy señor mío, y dió primero el mitin en el Pinar de San Francisco y luego lo repitió en la Plaza de Bellega.

Allí le está el encuentro a sereno, que quiso llevarse a la Comandaría, pero el «P. Alante» se echó «p'atrás», se tiró al suelo y fué necesaria la ayuda de un guardia civil para que se desistiera a hospedarse por unas horas en los bajos del palacio de Salinas.

Y es lo que decía el hombre cuando se lo llevaban al calabozo: «Yo me voy «p'elentes». A ver si se traen ustedes también «p'elentes» a los que me han estado pagando carajillos y vino hasta que la he «cogido».

Acrobacias por una autovía Desde Bailas comunicaron ayer a la Comandaría que a las 12.55 en el túnel del Niño, situado entre Bailas y Mule, en la línea de Murcia a Málaga y Ceraveas, la autovía número 2, conducida por Pedro Garlito Pujante, arrolló a los obreros eventuales de dicha línea Rafael Motos Molina y Julián Monseño Requena, los cuales se habían quedado dormidos dentro del túnel y entre los carriles.

En la misma autovía fueron recogidos y trasladados a Bailas, en cuyo hospital ingresaron, presentando heridas, al parecer, de importancia.

En el suceso intervino el juzgado municipal de Bailas.

A media noche salió de Murcia la ambulancia automóvil para recoger a los heridos y efectuar su traslado a este Hospital provincial.

Información deportiva

Campañetas provinciales de ciclismo Patrocinado por la Comisión municipal de Fiestas de la feria de septiembre de 1933, se celebrará el día 2 de septiembre con arreglo al itinerario que va a continuación, y la carrera se ajustará a un todo al reglamento de la Unión Velocipédica Española.

La Comisión organizadora La junta de festejos ha comisionado para la organización de esta carrera a los siguientes señores: Don Sebastián Sarvet Sporteno, de la Federación Regional de Atletismo.

Don Francisco Castañ, de la Peña Ciclista de Murcia. Don Esteban Sánchez, de la P. C. de M.

Don Juan López, de la P. C. de M. señor Baró, por EL LIBERAL señor Ortega, por «El Tiempo» señor Fierpeña, por «La Verdad» don José María Rivas, de la Federación Regional de Atletismo, don Mariano Izquierdo, de la F. R. de Atletismo, don Miguel Angel, de la F. R. de Atletismo.

El itinerario La carrera tendrá lugar el día 2 del próximo mes, siendo la salida a las dos y media de la tarde y consistirá del siguiente itinerario:

Salida del parque de Ruiz Hidalgo, Paseo Viejo, Florida Abenades, Bollo, camino de Alcantarilla, Alcantarilla, camino del Pinar, La Palma, carretera de Cartagena, Palmar, Alberca, Alfizares, Los Garros, Beniján, Torreguadierna, Los Rancos, Alguarín, Santamaría, Abanilla, Fortuna, Arochena, Lorquí, Alguarín, Torres de Cotillas, Alcantarilla, Ralic, Puente nuevo, Visita a la Gloria y entrada al Parque de Ruiz Hidalgo (meta).

Las inscripciones Sólo podrán inscribirse los pertenecientes a los clubs de la provincia o los que deseen pertenecer a ella, pero residentes en la misma.

Las inscripciones se efectuarán desde esta fecha hasta el día 1 de septiembre, a las nueve de la noche, para los de la población, y hasta dos horas antes de la carrera para los de la provincia.

Las inscripciones podrán realizarse en los siguientes lugares: Peña Ciclista Murciana, Saurín número 4. Casa Inchaurrañete, (Media Luna). Casa Moratilla, calle de San Patricio. Casa Irujo, plaza de Roma. Lorenzo Sánchez, (El Palmir). Luis Avilés, calle de Cadena (frente a Santa Teresa). Juan Torralba (kilómetro 2 de la carretera de Beniján). Casa Alburquerque, Princesa número 8 y Miguel Cura, San Agustín.

Derechos de inscripción: Dos pesetas, cincuenta céntimos, reembolsables en cincuenta céntimos, a la devolución del dorsal.

La Comisión ofrece numerosos premios en metálico y objetos que se anunciarán oportunamente.

Fútbol modesto En Montequado, el Unión Alcazar F. C., de la localidad, venció por cuatro a cero al Club Deportivo Cortés de Almoradí.

Los tantos fueron marcados dos en cada parte. En la segunda defendió la meta de los vencedores el portero del Imperial, Conesa.

Los vencedores alinearon a Montañés, Nuncio, Mateo, Salvador, Janselo, Llanes, Gordó, Moreno, Galves, Vera y Manvil.

DE MEXICO

Una colisión entre católicos y espiritualistas

Méjico.—Comunican de Tepic, Estado de Méjico, que se ha producido una colisión entre espiritualistas y católicos por negarse los primeros a participar en una procesion organizada por los segundinos para implorar del cielo lluvias para los campos.

En la colisión resultaron cinco hombres y dos mujeres espiritualistas heridas, algunas de ellas de gravedad.

La señorita Margarita Sánchez, que es una de las mujeres, que resultaron heridas, ha declarado que un grupo de unos cincuenta espiritocristianos destruyeron varias propiedades de los católicos.

La huelga no afecta a los periódicos como se pretendía.

Han sido detenidos los autores del asesinato del pater o Víctor Ramos entre ellos el individuo que le hizo los disparos, llamado Francisco García Gallardo a quien se le ocupó el arma con la que comió el crimen que es una pistola del calibre nueve. Cuando los agentes fueron a detenerle le ocuparon el arma que la tenía guardada debajo de la almohada. También se le ocuparon el detenido ciento cincuenta pesetas en billetes.

Este sujeto—añadió el ministro de la Gobernación se escapó hace unos días de la cárcel de Huelva donde se hallaba recluido por haber ocupado al gobernador don Juan Alvarez.

Los otros detenidos son Rafael Borrero, Manuel Martínez Mejías, José Domínguez Escalera. También lo fué Juan Lara González quien al ser detenido pretendió escapar de

La actuación del Gobierno

El Consejo de ministros acuerda declarar el estado preventivo en Sevilla

Una interesante manifestación del ministro de la Gobernación sobre la huelga de Sevilla

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

A su llegada el señor Franchy Roca manifestó a los periodistas que son varios los candidatos para la Dirección general de Comercio por lo que de ese asunto se ocupará el Gobierno.

Al llegar el ministro de Marina los periodistas le interrogaron sobre la valoración de los servicios que han de ser trasladados a la Generalidad disolviéndose el señor Compañy que el asunto ya estaba resuelto y que no había dificultades de ninguna clase.

El ministro de la Gobernación terminó la lectura de la nota y le cediendo la palabra a los periodistas los dijo que tenía que elegir la conducta del gobernador civil de Sevilla y que continuaba recibiendo telegramas dándole cuenta de los sucesos con que procedió el gobierno.

Luego el señor Cárdenas dijo a los reporteros que había tenido que proponer al Consejo la destitución del estado preventivo en Sevilla en su totalidad a la ley de Orden público y que el decreto ya la tenía redactada.

En cuanto esa tarde llegó el Presidente de la República lo firmó para que mañana saiga en la Gaceta.

Comentarios en el Congreso Madrid.—Esta mañana en los plenos del Congreso se hallaban muy animados los comentarios sobre los trabajos del ayuntamiento de Sevilla y coincidencia en que de esa opinión el Gabinete Aznárez había sido favorecido.

No obstante algunos afirmaban que la situación continuaba confusa y que habría acontecimientos políticos para un plazo breve.

¿Reflexión del reglamento? Son muchos los diputados que creen que se debe imponer una reforma del reglamento de la Cámara para cortar el hecho de que un grupo poco numeroso ponga en conmoción sin resultados positivos a toda la Cámara.

Preguntado el Presidente de las Cortes sobre este propósito nos dijo:

«Ya he expuesto varias veces mi criterio de que sería conveniente hacer una modificación de las disposiciones porque se rigen las sesiones porque el reglamento actual se hizo con vista a los debates cerca de la Constitución.»

Ahora se debe contemplar otro que recoja las enseñanzas de esta etapa parlamentaria.

No los falta la razón—añadió Bartró—a los que dicen que se ausentaron del salón los diputados que pidieron el quorum.»

Esto es incorrecto pero es correcto. Yo no puedo evitarlo, es decir, existe un artículo en el reglamento por el cual si se ausentaron los diputados de la Cámara una vez empezada la votación, pero esto no llevaría a una situación de violación que no soy partidario.

Terminó diciendo el señor Bartró que creía muy oportuna la modificación del reglamento y que ello se halla en estudio de la Comisión correspondiente.

Lo que dice el secretario de la Comisión

18, a las 6. También hablamos sobre el particular con el secretario de la Comisión de reglamento don Marcelino Martín González.

Nos dijo que no hay un proyecto formulado pero se intenta reformar el reglamento lo antes posible, para no tropezar con los inconvenientes que se le han interpuesto ahora a la labor parlamentaria.

Llegada de Alcalá Zamora Esta mañana llegó a Madrid el Presidente de la República encaminándose al Palacio Nacional donde recibió las visitas de nuestro embajador en Méjico señor Alvarez del Vayo y del ministro del Perú que le hizo entrega de las insignias de la Orden del Sol que le ha sido otorgada por aquel Gobierno.

Notas del Consejo

18, a las 11. Los ministros hablaron con varios periodistas sobre lo tratado en la reunión de hoy.

Dijeron que el ministro de la Gobernación había dado cuenta de la situación en que se encuentra Sevilla y del origen del conflicto.

Manifestó que todo obedecía a una concentración de elementos anarquistas, complicada con la crisis de trabajo.

En cuanto a los remedios que se pueden adoptar, los ministros expresaron que no pueden ser aplicados a la ley de Vagos, pero se pueden adoptar medidas preventivas.

Otra parte del Consejo fué dedicada al informe del ministro de Hacienda sobre los Presupuestos.

El señor Viana requirió la cooperación de sus compañeros para que remitan enseguida los presupuestos de sus departamentos.

Negaron los ministros que en esta

Para vestir bien suscríbase a

LA MODA PRACTICA

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en hueco grabado 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID Una peseta al mes

PROVINCIAS tres pesetas trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón :-

CUPON Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA Marqués de Cubas, 5.-Madrid D. calle de desea un número de la MODA PRACTICA, gratis, de muestra Firma, L M



VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE TRENES EN LA ESTACION DE MURCIA

Santoral.—Día 19 de Agosto de 1933.—Sábado.—San Mariano, ermitaño.—San Luis, obispo.—San Maglo, mártir.—San Rufino.—Santa Tecla.—San Julio y San Urbano II, papa.—San Donato, pbro. y San Juan Eudes.

La Misa y oficio divino de San Juan Eudes, confesor, con rito doble y color blanco.

Mes de Agosto.—Este mes consta de 31 días, está consagrado a San Joaquín y a la Asunción de la Virgen.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, a las siete y cuarto de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Veja y Alumbrado

Se desahora con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las seis de la tarde.

Día 19.—En Capuchinas.

Día 20.—En San Pedro.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Coaventuras, horas menores. Primas, Tercias, Misa sexta, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro. Viaparos y Completas, Matines y Laudes.

—En Esperadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida. It lists various train routes and schedules between Murcia and other cities like Cartagena, Alicante, and Madrid.

Llamadas de interés (1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alguarinas. (2) Viajeros para Alicante trasladados al tren 951 en Alguarinas. Salida a las 9:55. Llegada a Alicante a las 12:30. (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

FINANCIERAS El día en Barcelona. BOLSAS Una bomba en un camparario. Cotización del día 18. Interior, 4 por 100. Amortizable 4 por 100. Amortizable 5 por 100. Banco de España. Tabacos. Francos franceses. Libras. Dólares. Liras. Francos suizos. Francos belgas.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en LORCA. Canales, 62. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. ALBACEYE. Kiosco Morrer. Paseo de Alfonso XII.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris. BAUME BENGUE. Curación radical de GOTA-REUMATISMOS-NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías. INSECTICIDA VOLCK. ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista. California Spry y Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º Merit 4.º VALENCIA. Teléfono 14.500.

SUSCRIBASE A EL LIBERAL

Garage Americano TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES (Especialidad Chevrolet y G. M. C.) Lavadero, engrase, carga de baterías, etc.—Trabajo esmerado, economía y prontitud.—Aseguía, 10, Murcia. Tel. 1653

Aparatos compresores. PRESERVATIVOS. La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello.

FOOT-BALL. Miguel Gallán, vende baratas valvas macera con bancos. Alh. m.

EXPORTADORES! Viajante conociendo todas rutas, ofrece a sueldo o comisión, dando toda clase de referencias. Escribir: Viajante, Francisco Ferrer, 9.

¡MADRES! La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 10 papeles, 1,50.

FOLLEIN DE «EL LIBERAL» (162)

La Agonía de un Déspota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICADA CON AUTORIZACION DE LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

—Hice un juramento y lo cumpliré. —Cuando se jura comete una maldad, el juramento es nulo. —Señora... —Os hablo con serenidad completa porque mi conciencia está tranquila. —Ahora no tenemos que tratar de este asunto. —Dios os inspire. —Si es preciso que doña Isabel salga del convento, aquí la tendréis muy pronto. —Lo cual ha de ser para mí una gran pena, porque tendrá la satisfacción de su cariño, ya que perdí el de mi esposo. Arrugó el entrecejo don Juan. Dudó si debía continuar la conversación. Por fin dijo gravemente: —Con Dios quedad, señora. Llamó a Jellín, que ya había vuelto conveuido de que era inútil permanecer en la posada. Le mandó que ensillase los caballos, diciéndole lo que sucedía. Media hora después, y aunque el calor molestaba bastante, partieron. A la mañana siguiente muy temprano, llegaron a Madrid. Estaba muy preocupado el señor de Rameles. No se detuvo más que para cambiar de ropa y tomar algún alimento, y se encaminó a Santo Domingo.

De Buenos Aires Se pretende que en cinco años no entre en la Argentina más emigrantes. De Sevilla La huelga general sólo ha afectado a algunos gremios. Los pantanos Régimen de embalses del día 17 de agosto de 1933. La vida en Madrid Entierro de un agente de Policía. Lea usted EL LIBERAL

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. E. Avellan. Dr. Antonio Medina Clares. Doctores Molina Niriola. Dr. Raimundo Muñoz. Dr. J. Pérez Mataos. Dr. L. Rubio Arias. Dr. Angel Romero. Dr. Antonio San Miguel.

—¡Macho os lo agradezco, reverenda madre—dijo el caballero. —La comunidad se ha especializado al fin, pues la otra noche, la religiosa que vigila, encontró abierta de par en par la puerta de un pasillo que comunica con la huerta, observando también que vuestra pupila había desaparecido. —¿Adivino lo demás. —No es posible que lo adivinéis. —De haber en Madrid alguna persona que reciba cartas de don Guillén de Castro, y a doña Isabel se las traera echándose a la huerta por encima de la tapia, y ella enviaría las suyas por el mismo medio. Así se explican sus ausencias nocturnas, y así se explica también que mi pupila sepa que su amante vive. —Os equivocáis. —Entonces... —A la huerta no salía para recibir cartas de su amante, sino para abrir la puerta que hay en la tapia y que entrase un hombre. —¿Reverenda madre! —¿No concebía tanto atrevimiento? —Si lo concebía, porque conozco perfectamente a doña Isabel. —Y el hombre que entraba y hablaba con ella, profanando este recinto de santidad... —Debe de ser un amigo de don Guillén de Castro. —El mismo don Guillén. —¿Por Dios vivo!—gritó don Juan de Rameles con roncá voz. —Lo que debió sentir no lo sabemos, pero sí que su rostro se tornó livido y se desahogó. Corrientes de fuego se escaparon de sus ojos.

Table with temperature data: Máxima a la sombra 32.0, Mínima 19.4, Evaporación en mm 8, Lluvia en mm 0.

reunión se tratara del traspaso de los servicios a la generalidad. Sa cambiaron impresiones sobre la situación política y parlamentaria, pero nada se trató de la provisión de estos cargos.

Los periodistas les preguntaron si se había tratado algo sobre la representación de España en Rusia, diciendo que nada de ello se había tratado.

El verano del Presidente 19, a la 1 md. Madrid.—El presidente de la República regresó ayer tarde a La Granja para continuar su verano en aquel Palacio.

La tarde de Azafia El presidente del Gobierno pasó la tarde de ayer en el ministerio de la Guerra despachando asuntos de dicho departamento.

EN MOSCU La gran parada de la aviación de la U. R. S. S.

19, a la 1 md. Moscú.—Se ha celebrado la gran parada de la aviación de la U. R. S. S. con motivo de cumplirse el quince aniversario de la creación de la flota aérea.

El cuarto año del primer plan quinquenal el personal de la aviación se ha triplicado, se ha quintuplicado el tonelaje de los aparatos en activo y se ha sextuplicado la producción de motores.

Los periódicos publican un comunicado del general Voroshiloff en el que declara entre otras cosas que hay que alcanzar y adelantarse a los países técnicos en los progresos que hayan podido realizar en la construcción de material aéreo.

MURCIA PARK A las siete y media y a las diez y media, la película sonora explicada en español.

CONGORILA SE VENDE Imprenta todos accesorios. Calle Cartagena, 88.

Los mejores sombreros BELMAR

Lea usted EL LIBERAL

Las sesiones de Cortes

La Cámara da aprobación al artículo séptimo de la ley de arrendamientos de fincas rústicas

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión Madrid.—A las cuatro y diez minutos de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Basterro.

La Cámara da aprobación a varios proyectos de ley. También se da aprobación a varios dictámenes del ministerio de Hacienda, entre ellos uno autorizando una emisión de sellos con el retrato de Mariana Pineda.

La ley de arrendamientos de fincas rústicas Seguidamente se pone a discusión de la Cámara el artículo séptimo de la ley de arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Aspizco presenta y defiende una enmienda que es contestada por el señor Feced y que retira después de escuchar las razones que alega la Comisión.

El mismo diputado defiende otra enmienda que es rechazada por la Cámara por indisposición del señor Feced.

El señor Casanueva anuncia que retira las cuarenta y nueve enmiendas que tiene presentadas al artículo séptimo.

Por la Comisión contesta el señor Feced agradeciendo se retiren las enmiendas para abreviar la discusión.

El señor Casanueva vuelve a hablar para decir que la obstrucción que hacían no era caprichosa, sino que obedecía a no ser que la satisfacción de una minoría del proyecto de ley que se había presentado a las Cortes.

Los socialistas explican también su voto, pidiendo de relieve el sacrificio que tiene que hacer para aprobar este artículo que no representa el verdadero sentir de su ideario.

El señor Feced da amplias explicaciones respecto a su intervención en este asunto.

Dice que como el elemento disciplinado de una minoría que apoya al Gobierno ha recogido las inicia-

tivas de ésta para ofrecer la fórmula que ha presentado.

El señor Guerra del Río, por la minoría radical, explica también su voto.

Expone los puntos de coincidencia con varios de los proyectos que han sido presentados a las Cortes y con la enmienda del señor Sánchez Román.

Termina diciendo que su minoría no votará el artículo séptimo. El señor Castrillo explica también su voto, manifestando que no votará este artículo.

Varios otros diputados también explican su actitud frente a este artículo.

Sometido a votación ordinaria resulta aprobado por ochenta y siete votos contra veinte.

Votaron con la mayoría los agrarios y vasco-navarros y en contra los radicales, progresistas y algunos otros diputados.

Seguidamente se da lectura al artículo octavo al que se presentan varias enmiendas y votos particulares.

El presidente suspende el debate. Una ley de Instrucción pública.

Un secretario da cuenta de un dictamen del ministerio de Instrucción pública en el que se proponen normas para la jubilación del profesorado.

El señor Abad Conde manifiesta que tiene que presentar algunas enmiendas a este dictamen.

El señor Royo Villanova comienza un turno en contra de la totalidad y se lamenta que asuntos de la importancia de éste se tratan tan inopinadamente. La presentación de este dictamen representa una sorpresa para la Cámara.

Manifiesta que este asunto no le interesa a él como profesor, puesto que cuenta con los años de servicio necesarios para solicitar la jubilación.

Termina solicitando que se traiga a las Cortes una ley perfectamente estudiada y sensata.

El señor Castrillo interviene en el debate y solicita que para que pueda ser estudiado este dictamen se suspenda el debate, contestando el presidente de la Cámara que él no

tiene interés en que el debate siga o se suspenda. Quien debe decidirlo es el ministro de Instrucción pública.

El señor Barnés contesta a esta alusión manifestando que el asunto ha estado bastante tiempo a disposición de los diputados y que el oponerse a que ahora se discuta no es más que deseos de obstrucción.

Por eso propone que continúe el debate. Se da por terminada la discusión de totalidad y se da comienzo a la discusión del artículo.

El señor Abad Conde presenta una enmienda que es contestada por el ministro de Instrucción pública.

Dios el señor Barnés que la juventud de antes se daba por satisfecha con la obtención de un título facultativo. En cambio la de hoy desprecia los títulos y solo desea que se le de cultura.

Interviene el señor Ayuso quien hace de cuenta el hecho de que en la Cámara hay pocos diputados para efectuar votaciones.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve de la noche, después de haberse dado cuenta del orden del día para la sesión de mañana.

Notas parlamentarias Los tribunales de urgencia El martes se dará cuenta a las Cortes del dictamen sobre la ley de Tribunales de urgencia.

Una conversación con el jefe del Gobierno A las seis de la tarde, el jefe del Gobierno acudió al Congreso.

Los periodistas le rodearon, hablando con él un largo rato, sobre los asuntos que han sido sometidos a la firma del presidente de la República.

Dijo el señor Azafia que por haber terminado tarde la reunión había tenido que enviar con retraso a la Granja la firma del presidente.

Agregó que todo cuanto se había acordado lo envió al señor Alcalá Zamora.

—Va entre los decretos la firma del nombramiento del ministro de Justicia?

—Eso es de la competencia exclusiva del presidente del Consejo de ministros; por lo tanto nada hay de este asunto.

—Va en la firma la combinación de gobernadores civiles?

—Eso sí.

—Díganos los nombres.

—Eso no lo puedo hacer hasta que sea firmada la combinación por el Presidente de la República. De modo que hasta mañana no los conocerán ustedes.

—Que otros decretos de interés ha enviado el Presidente?

—Ninguno. Los demás carecen de importancia.

—Y de las vacaciones parlamentarias.

—Eso es cosa de la Cámara.

—Pero ¿es que se nos va a tener aquí durante el mes de septiembre? El presidente terminó diciendo: No hombre, no será tanto.

Los socialistas se reúnen La reunión celebrada ayer tarde por la minoría socialista fué de escasa duración.

A la salida de la misma el secretario del grupo señor Ruiz del Toro dió a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en la reunión:

—Hemos examinado las bases de colaboración elevadas al Gobierno por los radicales socialistas, y Lucio Martínez ha presentado su dimisión del cargo de vocal en la Comisión de Agricultura, la cual no le ha sido admitida.

Lucio Martínez explicará en la Cámara la actitud de los socialistas ante el artículo 7 de la ley de arrendamientos rústicos.

Lo que dice Casanueva Los periodistas interrogaron al diputado señor Casanueva acerca de su impresión sobre el desarrollo de la discusión del proyecto de ley de arrendamiento de fincas rústicas, luego de aprobado el artículo séptimo del mismo.

De todos modos, creo que para la semana próxima se habrá terminado de un modo normal la discusión de este dictamen.

La reforma del reglamento Durante la tarde de ayer se hicieron en los pasillos numerosos comentarios por los diputados ministeriales sobre la necesidad de reformar el actual reglamento de la Cámara, porque en la forma en que éste se practica, su aplicación más que un beneficio resulta un estorbo.

El presidente de la Cámara dijo que él también estaba convencido y sentía la necesidad de la reforma del reglamento.

Parece ser que se tiene formulado un proyecto sobre las modificaciones que deben introducirse en el reglamento.

Preguntado el secretario de la Comisión de reforma del reglamento don Marcelino Martín González del Arco sobre la situación de este asunto, dió a los periodistas que no había ningún proyecto de modificación de reglamento, pero sí la intención de que esta modificación se lleve a la práctica lo antes posible.

—A mi juicio, señor, creo que esta debería ser la primera labor a realizar por las Cortes cuando se reúnan para las vacaciones, porque mientras el reglamento prosiga como hasta ahora, se tropezarán con las mismas dificultades.

Si el reglamento no tiene una nueva estructura, la futura labor de las Cortes tropieza con los mismos inconvenientes con que ha tropezado la realidad hasta ahora.

—¿Piensan tomar algún acuerdo sobre la obstrucción?

—Sí. La obstrucción se limitará fijando el número de las enmiendas que pueden ser presentadas.

—¿Tendrán algún acuerdo sobre el «quorum» para llevarlo a la reforma del reglamento?

—Este es uno de los puntos más importantes de la obstrucción. Lo serio, a mi juicio, en política, es derrotar al Gobierno por una votación adversa por sumar más votos que él, pero no por una votación en la que se tratan de aprovechar flaquezas y ausencias, si no justificables, por lo menos explicables en una mayoría.

Por otra parte, se da el caso pintoresco de que los que han pedido el «quorum» no se encuentran en el salón cuando llega el momento de dicha votación.

Además, entiendo que el «quorum» no puede ser exigido para la votación de un crédito sin importancia, y que solo debe poder recabarse para la votación de asuntos trascendentales.

El director general llega a Córdoba 19, a la 1 md. Córdoba.—Ha llegado a esta ciudad el director general de la Reforma Agraria, con el fin de proceder a la incoación de la finca «La Moratalla», perteneciente a la extinguida grand za, con el objeto de proceder en ella al asentamiento de cien familias de labradores.

La incoación de la finca no se llevará a cabo hasta final del mes próximo, para respetar así los derechos de los actuales arrendatarios, que terminan el día 30 del próximo Septiembre.

Para dicha fecha se instalará en la mencionada finca la yeguada nacional, por lo que también se encuentran en esta ciudad el director general de Ganadería.

El señor Ferrer ha manifestado a los periodistas que su viaje a esta ciudad tiene por objeto poner en práctica la nueva política del Gobierno para hacer frente al paro obrero, y conseguir mitigar la crisis de trabajo en Córdoba.

Con la instalación de la yeguada nacional se dará trabajo a numerosos obreros de los municipios de Hornachuelos y Paredes, por la gran cantidad de jornales que habrá que invertir en la finca para su acondicionamiento.

Hoy marcharán ambos directores generales a Castro del Río, para estudiar diversos problemas de aquella localidad.

El día 26 se reunirá el señor Ferrer con los ingenieros agrónomos, para estudiar la total aplicación de la Reforma Agraria en la provincia de Córdoba.

Con relación a este asunto, ha manifestado que, si sus resultados no fueran de momento suficientes, el ministro de Obras públicas contribuirá a procurar disminuir el paro obrero con la realización de obras.

La intensificación de cultivos Madrid.—Por el ministerio de Agricultura se han aprobado varios expedientes para la intensificación de cultivos.

Con arreglo a las valoraciones de los técnicos sobre los trabajos de campo, se han girado cantidades a varios pueblos de las provincias de Badajoz, Ciudad Real Salamanca y Toledo, para llevar a cabo la intensificación de cultivos en los mismos.

Un atraco en Masamagrell 19, a la 1 md. Valencia.—Comunican del pueblo de Masamagrell que a la una de la tarde tres desconocidos se presentaron en la sucursal del Banco de Valencia en dicha localidad, y pistola en mano intimidaron al director del Banco don Pablo Ferrand, y al botones del mismo, el joven de 17 años Vicente Ferrer, obligándole a que se retiraran de las ventanillas y salieran al vestibulo llevando las manos en alto.

Una vez en él los colocaron, siempre con las manos en alto, de cara a la pared, y mientras uno de ellos seguía amenazando, los otros dos pararon detrás del mostrador, y se posaron de dos sujetos con plata, que los atracados estaban ocultando.

Luego marcharon a la caja, que estaba abierta, y se apoderaron igualmente de varios fajos de billetes del Banco, ya rescatados, que el señor Ferrand había atado con gomas y acababa de depositar en la caja.

El total de lo que se llevaron ascendía a cuarenta y ocho mil pesetas.

Una vez tuvieron todo el dinero en su poder, los tres atracadores se dieron a la fuga.

El primero en rapponerse de la impresión, fué el botones, el cual salió en persecución de los atracadores.

También se repuso prontamente el director del Banco, el cual, al mismo tiempo que se unía a la persecución, daba la voz de alarma, lo que hizo que le siguieran varios transeúntes.

Los atracadores siguieron por la calle de Félix Azzati, y a la terminación de la misma intentó cortarles el paso el guarda rural Manuel Carbonell, pero los fugitivos dispararon contra él, y cayó herido, al parecer de gravedad.

A los gritos que daban el director y el botones, se los fueron uniendo otros vecinos, y puede decirse que al llegar a la salida del pueblo los atracadores llevaban detrás a todo el vecindario.

Allí se encontraban numerosos labradores, por la intensidad que en esta época toman algunas faenas agrícolas, y siguió la persecución de los tres individuos por un grupo de más de sesientas personas.

Los atracadores se internaron en la huerta, y uno de ellos se separó de los otros dos, escondiéndose en una noria.

Su maniobra fué advertida por algunos de los del grupo, los cuales, separándose del grueso de los perseguidores, cercaron la noria y la reconecieron.

En ella encontraron sujetándose a dos canchales a Juan Molina Gómez, de 38 años, al que le compararon la totalidad del dinero robado.

Una vez estuvo el dinero en poder de uno de los perseguidores, vinieron las represalias por parte del pueblo, y entre los que le habían apurado le propinaron una formidable paliza. Esta fué tal, que hasta Valencia llegó el rumor de que incluso habían disparado contra él, y le habían herido de gravedad.

Los que lo habían capturado lo llevaron a la Casa Ayuntamiento de Masamagrell, a cuyo alcaide y concejales costó gran trabajo evitar que el detenido fuera lyuchado por las vecinas.

El atracador fué traído a Valencia, habiendo ingresado en la cárcel.

(Mientras el grupo tuvo que dividirse, porque los otros dos habían tomado direcciones distintas, internándose uno de ellos por la huerta con dirección a Maseros y el otro con dirección a Moncada, y consiguiendo ambos que sus perseguidores los perdieran de vista.

A pesar de ello se tiene la esperanza de que pronto podrán ser desahucados.

Barcelona.—El juez que entiende en el sumario instruido con motivo del atraco cometido en la fábrica de Vila, instalada en la calle de San Juan de Matia, ha ordenado la realización de un registro en el domicilio del chófer detenido Manuel Campos Sánchez.

La diligencia dió por resultado el hallazgo de siete mil pesetas, en billetes del Banco, las cuales estaban escondidas.

Preguntado el detenido sobre el origen de dicha cantidad, manifestó que procedían de un premio que le tocó de la lotería, en un sorteo cuya fecha no podía precisar.

Sus manifestaciones acusan evidente contradicción con las de su esposa, pues ésta había declarado que su situación era poco desahogada, y que en ocasiones habían pasado apuros.

Además, según los datos que obran en el sumario, Manuel fué dado de baja de la Sociedad de Taxis por falta de pago.

Después de declarar las operarias que se encontraban en la fábrica cuando se cometió el atraco, las cuales no aportaron ningún dato de interés.

La conferencia contra la guerra Shanghai.—Llegaron a esta ciudad los delegados que participarán en la Conferencia mundial contra la guerra.

A su llegada se produjeron varias manifestaciones contra el imperialismo que tuvieron que ser disueltas por la policía.

Los Estados Unidos y Cuba Washington.—Se asegura que en cuanto quede totalmente restablecida la normalidad de Cuba, luego del triunfo de la revolución, el actual embajador de los Estados Unidos en aquella isla cesará en su cargo, pasando a desempeñar el de director del departamento latinoamericano del departamento de Estado.

El señor Summer Welles será sustituido en la embajada de Cuba por el señor Castery.

El estado de Ghandi Bombay.—Por noticias que se reciben de Poona se sabe que Ghandi continúa incoconado en aquella cárcel.

El Mahatma sigue sin comer, y permanece tendido en el lecho a fin de conservar sus fuerzas.

Varios jefes indios de relieve han salido para Poona al objeto de ver de solucionar este problema.

ULTIMA HORA Sobre un atraco 19, a las 3 md. Barcelona.—El juez que entiende en el sumario instruido con motivo del atraco cometido en la fábrica de Vila, instalada en la calle de San Juan de Matia, ha ordenado la realización de un registro en el domicilio del chófer detenido Manuel Campos Sánchez.

La diligencia dió por resultado el hallazgo de siete mil pesetas, en billetes del Banco, las cuales estaban escondidas.

Preguntado el detenido sobre el origen de dicha cantidad, manifestó que procedían de un premio que le tocó de la lotería, en un sorteo cuya fecha no podía precisar.

Sus manifestaciones acusan evidente contradicción con las de su esposa, pues ésta había declarado que su situación era poco desahogada, y que en ocasiones habían pasado apuros.

Además, según los datos que obran en el sumario, Manuel fué dado de baja de la Sociedad de Taxis por falta de pago.

Después de declarar las operarias que se encontraban en la fábrica cuando se cometió el atraco, las cuales no aportaron ningún dato de interés.

La conferencia contra la guerra Shanghai.—Llegaron a esta ciudad los delegados que participarán en la Conferencia mundial contra la guerra.

A su llegada se produjeron varias manifestaciones contra el imperialismo que tuvieron que ser disueltas por la policía.

Los Estados Unidos y Cuba Washington.—Se asegura que en cuanto quede totalmente restablecida la normalidad de Cuba, luego del triunfo de la revolución, el actual embajador de los Estados Unidos en aquella isla cesará en su cargo, pasando a desempeñar el de director del departamento latinoamericano del departamento de Estado.

El señor Summer Welles será sustituido en la embajada de Cuba por el señor Castery.

El estado de Ghandi Bombay.—Por noticias que se reciben de Poona se sabe que Ghandi continúa incoconado en aquella cárcel.

El Mahatma sigue sin comer, y permanece tendido en el lecho a fin de conservar sus fuerzas.

Varios jefes indios de relieve han salido para Poona al objeto de ver de solucionar este problema.



CUTIS En la suavidad y tersura del cutis, se conoce la acción del Heno de Pravia, el jabón de los finos aceites y del perfume singular.



PERFUMERIA GAL-MADRID-BUENOS AIRES

NO CULPE AL TABACO! Smoking que equivale a comprar la mayor satisfacción posible para el fumador.

La Reforma Agraria

El director general llega a Córdoba

19, a la 1 md. Córdoba.—Ha llegado a esta ciudad el director general de la Reforma Agraria, con el fin de proceder a la incoación de la finca «La Moratalla», perteneciente a la extinguida grand za, con el objeto de proceder en ella al asentamiento de cien familias de labradores.

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!